DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8691

Suscricion en Córdoba.. Por un mes..... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba....... Por un mes..... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.

MIÉRCOLES 10 DE SETIEMBRE DE 1879.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XXX

NOS EL OBISPO DE CORDOBA,

Al venerable Dean y Cabildo de nuestra Santa Iglesia Catedral, á los Sres. Arciprestes, Rectores y Ecónomos, al Rector, Profesores y Alumnos de nuestro Seminario Conciliar y á todo el Clero y fieles de nuestra Diócesis, salud y amor de la ciencia cristiana.

Collaudabunt multi sapientiam ejus, et usque in sæculum non delebitur.

Celebrarán muchos su sabiduria, la cual nunca jamás será olvidada.

Eclesiástico.—Cap. XXXIX, v. 12.

Luego que hubimos recibido por conducto de la Nunciatura Apostólica, la magnífica y sábia Encíclica de Ntro. Smo. Padre Leon XIII, referente á la doctrina y filosofía de Santo Tomás, determinamos publicarla inmediatamente en el BOLETIN OFICIAL de la Diocesis y nos pusimos á escribir algunas líneas en forma de Circular para que le sirviera de encabezamiento. Empero al recoger ó reunir las cuartillas para remitirlas á la imprenta, observamos con cierta sorpresa que nuestra pluma se habia deslizado insensiblemente y que el c ntenido de aquellas no era muy propio de una simple Circular de encabezamiento, razon por la cual hemos creido oportuno y casi necesario darle la forma de Carta Pastoral.

Así pues, VV. HH. y amados diocesanos, al insertar en el BOLETIN de la Diócesis la hermosa y por tantos títulos notable Encíclica de la Santidad de Leon XIII acerca de la filosofía de Santo Tomás, ó si se quiere, en órden á la restauracion de la filosofía cristiana segun la mente del Doctor angélico *(De philosophia christiana ad mentem sancti Thomæ Aquinatis doctoris angelici in scholis catholicis instauranda,)* debemos exhortar y exhortamos encarecidamente al Clero todo de nuestra Diócesis á que medite sériamente sobre el contenido de tan precioso y augusto documento, y á la vez sobre el deber que todos tenemos de secundar las miras elevadas, las aspiraciones verdaderamente restauradoras del sábio é insigne Pontífice que felizmente gobierna hoy la Iglesia de Jesucristo.

Porque deber es y deber que recomendamos á la ilustracion y ciencia de los individuos de nuestro venerable Cabildo Catedral, no menos que á la ilustracion y celo de los sacerdotes encargados de la cura de almas; deber es de todos nuestros cooperadores en el ministerio pastoral, afirmarse mas y mas y dedicarse con ahinco al estudio de la doctrina de Santo Tomás, no solamente en el terreno teológico, sino tambien en el filosófico y científico, y despues de esto enseñar, esponer, difundir y propagar entre los fieles y con especialidad entre los hombres de letras, las ideas y aspiraciones que se hallan contenidas ó indicadas al menos en la Encíclica á que aludimos.

Libro no pequeño de sabrosa lectura y comentarios luminosos y extensos podrian escribirse sobre la citada Encíclica; pero ni este es lugar oportuno para ello, ni seria justo y conveniente distraer la atencion de los lectores de la Encíclica, que debe fijarse toda por el momento en el contenido de la misma, tanto mas cuanto que se trata de un documento que, aparte de su importancia como documento religioso, habida razon de su altísima procedencia, se distingue y recomienda por su valor intrínseco. Porque trátase aquí de un documento eminentemente literario, en el cual la solidez de doctrina y la elevacion de ideas se hallan realzadas por una crítica segura, por una escogida erudicion y por profundo sentido histórico.

Pero ya que no nos es lícito escribir ese libro y esos comentarios, séanos permitido siquiera escribir algunas palabras acerca de la oportunidad de esta Encíclica, acerca de su oportunidad histórica verdaderamente providencial.

Es sabido que el Renacimiento y el Protestantismo trabajaron de consuno, segun indica la misma Encíclica, para desprestigiar, abolir y desterrar de las escuelas la filosofía escolástico-cristiana y principalmente la de Santo Tomás, cuya doctrina y cuyo nombre fueron siempre objeto de aborrecimiento y saña para la impiedad y la heregía. Por desgracia, la tarea emprendida por renacientes y protestantes fué favorecida por el estado relativamente decadente á que habia llegado la filosofía escolástica durante el siglo XV por causas diferentes que seria prolijo y no es posible enumerar aquí. No faltaron, sin embargo, por entónces y durante todo el siglo décimo sesto campeones ilustres de la filosofía escolástica que se esforzaron á sacarla de su postracion y decadencia, dándole direccion conveniente y progresiva, y sosteniendo la lucha contra el libre pensamiento de la Reforma protestante y contra el humanismo pagano del Renacimiento.

Pero llegó un dia en que el torrente de los sucesos separó á naciones enteras del seno de la Iglesia católica, sembrando á la vez la division, la guerra y la discordia, en las que permanecieron unidas al Vicario de Jesucristo; llegó un dia en que el espíritu protestante del libre exámen y el espíritu pagano y cesarista del Renacimiento se infiltraron paulatinamente en las naciones que siguieron apellidándose católicas; llegó un dia en que reyes y pueblos y hasta los representantes del sacerdocio, se entregaron á conatos y alardes de independencia y hostilidad contra la autoridad de la Iglesia ó del Sumo Pontificado, el cual en su altísima y sobrehumana prevision no cesó de anunciar á reyes y pueblos lo peligroso de las sendas en que habian entrado; llegó finalmente un dia en que las grandes instituciones monásticas, encarnaciones las más genuinas del espíritu católico, á la vez que las más permanentes y completas de la ciencia cristiana, se vieron perseguidas, odiadas, combatidas y vilipendiadas, gracias á las calumnias y sátiras indecentes de Erasmo, Hutten y tantos otros renacientes, calumnias y sátiras que tuvieron buen cuidado de reproducir, aumentar y difundir los libre-pensadores, hereges y racionalistas de los siglos siguientes, en su calidad de sucesores legítimos de aquellos.

Y fué entónces cuando la filosofía escolástico-cristiana, cuando la filosofía de Santo Tomás, síntesis la mas completa y encarnacion la mas elevada y legítima de aquella, se vió arrollada, entregada al olvido y casi aniquilada por el torrente impetuoso que habia reunido y concentrado en su cauce cenagoso todas las causas y manifestaciones del error que dejamos apuntadas.

Así fué que á contar desde los últimos años del siglo decimosesto, pero principalmente desde mediados del siguiente, la filosofía escolástico-cristiana fué desterrada de naciones enteras, al menos en cuanto á su espíritu y su esencia, como aconteció en Alemania, Holanda, Inglaterra con otras naciones protestantes, y lo que es peor aun, fuéó desterrada tambien, ó entregada al olvido, ó menospreciada y adulterada en naciones y escuelas católicas. No pocos de los hombres que por su historia, por su carácter, por su profesion, por su instituto y sobre todo por su obligacion de velar por los intereses cristianos, estaban llamados á defender, perfeccionar, difundir y conservar la filosofía de Santo Tomás, segun lo hicieron en su tiempo Cayetano y Luis Vives, Soto y Melchor Cano, Toledo, Arriaga y Suarez, los cuales trabajaron en este sentido y hasta mantuvieron indecisa la victoria por algun tiempo, dejáronse llevar del amor de la novedad, como observa oportunamente el mismo Leon XIII *(novitatis studium.. catholicorum quoque philosophorum animos visum est alicubi pervasisse,)* y en vez de imitar la prudente conducta de los grandes Escolásticos arriba citados; en vez de esforzarse y trabajar con ahinco y celo para defender y completar la filosofía antigua por medio de nuevas verdades y nuevos desenvolvimientos; en lugar de difundir, desenvolver y perfeccionar la filosofía tradicional, prefirieren seguir nuevos caminos y adoptar cosas nuevas, segun la justa y atinada observacion de Ntro. Smo. Padre en su Encíclica: *Qui patrimonio antiquae sapientiae posthabito, nova molirim quam, vetera novis augere et perficere, maluerunt.*

A consecuencia de todas las causas indicadas y á consecuencia tambien de la universal devastacion producida por la revolucion francesa, la cual se encargó de llevar al terreno de la práctica las teorías y aspiraciones, ora del Renacimiento, que llegó al año 89 á través del cesarismo político, del materialismo filosófico y del sensualismo artístico y social, ora del Protestantismo, que llegó al mismo año á través del racionalismo, del escepticismo religioso y del jansenismo. sucedió que en los primeros años de nuestro siglo la filosofía de Santo Tomás ni era enseñada, ni apenas era conocida en las universidades y escuelas públicas. Empero la Providencia que vela y velará siempre por la religion santa de Jesucristo; éste divino Fundador de la Iglesia católica á la cual prometió asistencia y vida hasta la consumacion de los siglos, no tardó en suscitar un gran movimiento de restauracion religiosa y cristiana que viene desenvolviéndose y afirmándose mas [illegible] hasta nuestros dias. En medio y á pesar de las persecuciones é injusticias de que es objeto y víctima, el Catolicismo se ostenta hoy enérgico, fecundo, vigoroso, lleno de sávia y de vida en frente de sus enemigos mas poderosos, y la Iglesia católica, despues de romper y arrojar lejos de sí las funestas ligaduras con que el cesarismo político, y el jansenismo cismático, y los halagos hipócritas de la revolucion, intentaron aherrojarla y deshonrarla, vése hoy defendida y honrada por el amor sincero y la fidelidad inquebrantable de todos los buenos católicos, agrupados en torno del sólio del Vicario de Jesucristo para escuchar su voz, acatar su voluntad y seguir su enseñanza en todo y para todo.

Como no podia menos de suceder, al lado de este gran movimiento de regeneracion religiosa que en el seno de la Iglesia se ha verificado y verifica en nuestro siglo, ha tenido y tiene lugar un movimiento análogo y paralelo, por decirlo así, de la filosofía de Santo Tomás, movimiento que bien puede considerarse como causa y efecto á la vez del movimiento católico que presenciamos.

Porque es fenómeno que merece llamar la atencion, pero fenómeno atestiguado por la historia, que los siglos de mayor brillo y gloria para el Catolicismo y la Iglesia, son tambien los siglos en que mayor brillo y gloria alcanzaron el nombre, la doctrina y los escritos del Doctor angélico. Por eso hemos escrito en otra parte que "no es la menor gloria de Santo Tomás, ni el menor indicio de su mérito, el hecho de que las vicisitudes de su nombre hayan estado siempre en relacion, y hayan sido en todo tiempo análogas y como armónicas con las vicisitudes de la Iglesia católica."

Si necesario fuera corroborar esta observacion con hechos históricos, bastaria fijar la atencion en lo que aconteció en el siglo XVI. La Iglesia católica que durante el siglo anterior habia decaido y se hallaba como postrada y abatida, ya por las invasiones del poder secular, ya principalmente por las tristes y lamentables consecuencias del gran cisma de Occidente; la Iglesia católica cuyas fuerzas se hallaban debilitadas por aquellas causas, y acaso mas todavía por la accion corrosiva y corruptora del Renacimiento, el cual sentado sobre la hoguera que habia reducido á cenizas el cuerpo de Savonarola y que habia apagado para siempre la voz tribunicia y taumatúrgica de su insigne adversario, marchaba casi sin obstáculos á la conquista de la sociedad cristiana, porque ya no estaba allí para detener su marcha y cambiar su direccion el gran reformador florentino, el vigoroso atleta del Catolicismo que luchó y murió por una idea grande y generosa, por la idea de trasformar y convertir el Renacimiento pagano en Renacimiento cristiano, por la idea de crear un arte, y una política, y una ciencia, y una filosofía, y una sociedad, y una vida informadas y vivificadas esclusivamente por el principio católico; la Iglesia, repetimos, que por estas y otras causas que no es posible enumerar aquí, se encontraba en cierto grado de postracion y abatimiento, hizo entónces un esfuerzo supremo, concentró sus fuerzas dispersas, é inspirándose en el principio divino que palpita en su seno, dió calor y vida á las semillas de reforma y regeneracion que en ella habian depositado varones insignes y celosos en años anteriores, y salió del concilio de Trento purificada y radiante de gloria y esplendor.

Pues bien: al lado y á la sombra de la Iglesia católica, y radiante de gloria y esplendor como ella, se presenta tambien en aquel siglo el nombre de Santo Tomás. Lejos de palidecer el brillo de su nombre y de su doctrina durante aquel gran movi- [illegible] tífico y moral que se [illegible] sia y [illegible] por el [illegible] rigores: el gran siglo de [illegible] iglesia católica y de la restauracion de las ciencias eclesiásticas, es tambien el gran siglo de Santo Tomás de Aquino. Basta recordar los nombres de Victoria y Melchor Caro, reformando y dando acertada direccion á los estudios teológicos; basta recordar los nombres de aquellos grandes teólogos, canonistas y filósofos que tan merecida fama alcanzaron en Trento y en la Europa toda. Pedro Soto, Lainez, Salmeron, Antonio Agustin, Azpilcueta, Covarrubias, Carranza, Domingo Soto y Arias Montano, salidos en gran parte de la escuela de Santo Tomás é inspirados todos en sus doctrinas; basta recordar, en fin, que el concilio de Trento, una de las asamblas más autorizadas y augustas que jamás vieran los siglos, y en que se reunieron, por decirlo así, todas las eminencias de la ciencia y de la virtud de las naciones cristianas, colocó la Suma Teológica de Santo Tomás al lado de la Bíblia para que sirviera de base y norma en sus discusiones y decretos, segun nos recuerda en su Encíclica Nuestro Smo. Padre Leon XIII, el cual observa á la vez con mucha oportunidad y verdad que este hecho constituye una gloria no solamente grandísima—*máxima,*—sino gloria especial, propia y como esclusiva de Santo Tomás entre los doctores católicos: *Sed hœc máxima est et Thomœ propria, nec cum quopiam ex doctoribus catholicis communicata laus, quod Patres Tridentini, in ipso medio cónclavi ordini habendo, una cum divinœ Scripturœ codicibus et Pontificum Maximorum decretis, Summam Thomœ Aquinatis super altari patere voluerunt, unde consilium, rationes, oracula peterentur.*

Para todo hombre reflexivo que haya observado y observe con alguna atencion la marcha de los sucesos y el movimiento de los espíritus de algun tiempo á esta parte, es indiscutible que asistimos hoy á una restauracion religiosa y doctrinal bastante análoga y parecida á la que tuvo lugar en el siglo décimo sesto. Y aquí encontramos una prueba más de lo que arriba dejamos consignado, á saber: que todo gran movimiento de regeneracion católica, va acompañado y seguido de un gran movimiento de restauracion de la doctrina de Santo Tomás.

Crítica era y por demas angustiosa la situacion y las condiciones de la Iglesia en los primeros años del presente siglo. Eran su suerte y su herencia la calumnia, la persecucion, el despojo, la violencia y el menosprecio, porque otra cosa no podia esperarse de las heridas profundas que en ella habian producido el cesárismo político y anticatólico de los reyes, encarnado en las libertades galicanas y en las exageraciones regalistas, el fermento cismático depositado en el corazon de los fieles y hasta del sacerdocio por los trabajos y aspiraciones hipócritas del jansenismo, los estragos producidos en las naciones y en las almas cristianas por la ola creciente del racionalismo filosófico y de la impiedad volteriana, y finalmente las violencias y desmanes de la Revolucion francesa, encarnacion legítima de todas esas corrientes anticristianas, encargada de llevar al terreno práctico por medio de la sangre y de la muerte todas las aspiraciones impías, todas las obras irreligiosas, todos los ódios satánicos, todos los propósitos de muerte y destruccion incubados por el espíritu del mal contra la Iglesia de Jesucristo, á contar desde su aparicion sobre la tierra.

Empero esta Iglesia santa, cuya palabra es participacion del Verbo del Padre, cuya sangre es participacion de la sangre del Hombre-Dios, y cuya vida es participa[illegible] de la vida de Jesucristo, no tard[illegible] mundo enérgica, pura, ra[illegible] na de vida en frente de [illegible] de la tierra y en frente d[illegible] de la ciencia que ha[illegible] in[illegible] abatirla y humillar[illegible] testigo [illegible] vez que causa [illegible] de esta [illegible] gran regeneraci[illegible] católica, es ese [illegible] vi- mien[illegible] concentracion v[illegible] do en torno de la cátedra de San Pedro, es ese espíritu de amor y adhesion de concordia y obedienc[illegible] entre los católicos de todas la[illegible] ciones. Y son tambien causas y efectos, á la vez que testimonio elocuente y visible de este gran movimiento de restauracion cristiana, la publicacion del *Syllabus*, la celebracion del concilio Vaticano, la definicion dogmática de la Inmaculada Concepcion y de la infalibilidad pontificia, la organizacion y resultados de la obra del Dinero de San Pedro, la fundacion de Universidades católicas, la restauracion de las antiguas comunidades religiosas y la fundacion de otras nuevas, sin contar otras varias manifestaciones del vigor y fuerza y vida que distinguen hoy y engrandecen á la Iglesia católica.

Mas si es evidente é indiscutible la existencia de un gran movimiento de regeneracion cristiana llevado á efecto de algun tiempo acá, no lo es menos que al lado, á la sombra y como en direccion paralela, se ha verificado y se verifica un gran movimiento restaurador de la doctrina y con especialidad de la filosofía de Santo Tomás, reproduciéndose una vez mas el fenómeno que observamos en el siglo XVI. Balmes en nuestra pátria, Lacordaire en Francia y Rosmini en Italia, comenzaron á llamar la atencion del público literario sobre la importancia y el valor filosófico de la doctrina de Santo Tomás, si bien lo hicieron ora de una manera indirecta é incompleta, como Lacordaire, ora adoptando un punto de vista ecléctico y parcial, con desviaciones mas ó menos numerosas y trascendentales, como hicieron Balmes y Rosmini.

A medida que avanzaba y avanza

(c) Ministerio de Cultura 2006

en su camino la regeneracion religiosa y católica, avanzaba y avanza igualmente la restauracion de la filosofía de Santo Tomás, restauracion á la que contribuyeron y contribuyen poderosamente los trabajos y escritos de Sanseverino y del P. Raúlica,—para nombrar solo á los que ya no existen—no menos que los trabajos y escritos de no pocos sábios ilustres que en Italia, España, Alemania y Francia dedican sus vigilias á promover, consolidar y desenvolver este gran movimiento filosófico-doctrinal. Ellos han hecho ver, entre otras cosas, que la doctrina de Santo Tomás solo necesita ser conocida para ser apreciada, y que su filosofía, sin ser absolutamente perfecta,—porque dejaria de ser obra humana—sin escluir adiciones y sin rechazar nuevos desenvolvimientos, representa y entraña la concepcion mas sólida, mas armónica, mas verdadera en el terreno puramente filosófico, mas profunda y mas íntimamente enlazada con la religion de Jesucristo. Y esto precisamente constituye uno de los caracteres mas notables que distinguen y avaloran la filosofía de Santo Tomás para todo católico.

Porque trátase aquí de una filosofía que sin dejar de ser la espresion mas elevada y sublime de la razon humana, sabe descender y marchar con paso seguro y raudo vuelo desde las alturas inconmensurables de la fé divina hasta las profundidades inconmensurables de la ciencia humana. En la base de esta filosofía está la palabra de la revelacion que comunica verdad á la ciencia, firmeza y solidez al edificio. En el centro y en la cima de este edificio está la idea de Dios, primera y última palabra de la ciencia. Porque Dios, *alfa* y *omega* del ser y de la verdad, es tambien *alfa* y *omega* de la ciencia en la filosofía del Doctor Angélico. Por eso tambien su filosofía, sin perder nada de su profundidad científica y racional, es á la vez eminentemente cristiana. Es una filosofía profunda como la idea divina, elevada como el Cristianismo, sencilla como el Evangelio, grande y noble como la razon humana cuyo poderío revela y engrandece.

Por lo demás, al indicar que esta [illegible] de restauracion filosófico-tomis[illegible] á efecto sin escluir [illegible]utos doctrinales, creemos [illegible]e los representantes mas [illegible]uinos de la misma, y lo [illegible]s mas importante y decisivo, [illegible]os de la [illegible]n el pensamiento [illegible]ado por el a[illegible]mismo de la [illegible]a cuando esc[illegible] *dicimus libenter gratoque animo [illegible]endum esse quidquid sapienter dictum, quidcumque utiliter fuerit a quopiam inventum vel cogitatum.*

Hé aquí la norma que deben seguir en adelante cuantos se dediquen á fomentar, promover, difundir y desarrollar la restauracion de la filosofía de Santo Tomás. La cual debe ser restauracion completa, franca y genuina, no solamente en el terreno propiamente filosófico y metafísico, sino tambien en el terreno psicológico, ético y político-social; pero no por eso debe ser esclusivista, intransigente, cerrada, sino que debe apropiarse lo que haya de bueno, sólido y verdadero en las concepciones ó teorías de otros filósofos, principalmente cuando se trata de ideas y teorías que se hallan de acuerdo con los principios filosóficos del Doctor Angélico y que en ocasiones pueden y deben considerarse como desenvolvimientos y corolarios legítimos de aquellos. Los siglos no pasan en vano sobre las ciencias, como no pasan en vano sobre los hombres y los pueblos, y el mismo Santo Tomás nos enseña y afirma en mas de un lugar de sus obras, que las ciencias todas son capaces de progreso y perfeccionamiento sucesivo en su fondo, en el conjunto de sus verdades, en sus aplicaciones y en sus métodos.

Empero es preciso no perder de vista la prudente y atinada advertencia del autor augusto de la Encíclica, cuando inculca y previene que se ponga gran cuidado en que esta restauracion de la doctrina de Santo Tomás, sea una restauracion verdadera y no una restauracion engañosa y aparente, que se enseñe y defienda la doctrina sincera y genuina del Santo Doctor, y no una doctrina ó corrompida, ó desfigurada, ó falsamente atribuida á Santo Tomás. Para conseguir esto, es preciso que la restauracion se verifique bebiendo directamente en las fuentes mismas de esta doctrina, ó al menos en arroyos cuya relacion y procedencia inmediata y legítima de las fuentes tomistas entrañen autenticidad indudable y tengan en su favor el juicio unánime de los antiguos Doctores y de los hombres mas autorizados y competentes en esta materia: *Ne autem supposita provera*, nos dice el mismo Sumo Pontífice autor de la Encíclica, *neu corrupta pro sincera bibatur, providete ut sapientia Thomæ ex ipsis ejus fontibus hauriatur, aut saltem ex iis rivis quos ab ipso fonte deductos adhuc integros et illimes decurrere, certa et concors doctorum heminum sententia est.*

Y en verdad que la advertencia del augusto autor de la Encíclica es muy oportuna y muy digna de ser tenida en cuenta. Que no todos los que han tomado parte en esta obra de restauracion de la filosofía de Santo Tomás, expusieron ni interpretaron con fidelidad y exactitud la doctrina del Angel de las escuelas. Encuéntranse en Balmes y Rosmini no solamente desviaciones relativamente trascendentales y numerosas de la doctrina filosófica de Santo Tomás, sino ideas y teorías que no se compadecen en manera alguna con las ideas y teorías de éste, por mas que otra cosa supongan sus autores. Los Bonald, padre é hijo incurren en notables inexactitudes al hablar de la doctrina de Santo Tomás acerca de la naturaleza y funciones del entendimiento humano. El conde de Maistre, que cita con alguna frecuencia á Santo Tomás en apoyo de sus ideas, no siempre lo hace con exactitud, y en la cuestion concreta del orígen, del conocimiento y de la naturaleza de la razon humana, le atribuye opiniones que jamás profesó el Doctor angélico y que se hallan en abierta oposicion con su verdadera doctrina. La concepcion psicológica y la teoría sobre el orígen de las ideas que Maret atribuye á Santo Tomás, no representan ni contienen su verdadero pensamiento sobre estos problemas, y son además inexactas é incompletas. El P. Raúlica, que es sin disputa uno de los que mas han contribuido con su palabra y con sus escritos [illegible] interpreta [illegible] iento con respecto [illegible] y [illegible]o-nes científicas de la filosofía y con respecto á algunos otros puntos. Sabido es igualmente que los partidarios del tradicionalismo en algunas de sus fases, y los partidarios y defensores del ontologismo en algunas de sus manifestaciones menos avanzadas, han hecho esfuerzos contínuos para colocar sus respectivos sistemas bajo el nombre y patrocinio de Santo Tomás. Las ideas político-sociales de este, tambien han sido desfiguradas con bastante frecuencia, pudiendo decirse lo mismo de algunos puntos de su ética. Sabido es además que Jourdain, autor de una obra escrita con el objeto esclusivo de esponer la filosofía de Santo Tomás, atribuye á éste ideas y opiniones que jamás enseñó y que se hallan en contradiccion evidente con sus principios filosóficos.

Con razon, pues, y con razon sobrada llama la atencion sobre este punto el sábio autor de la Encíclica, cuyas palabras y advertencia sobre esta materia de trascendencia suma, deben tener muy presentes los jóvenes generosos que en nuestra pátria trabajan con decision y entusiasmo en la restauracion de la filosofía de Santo Tomás, en reuniones literarias, en periódicos, en academias, en asambleas legislativas y sobre todo en las cátedras públicas. Su obra, es una obra de verdadera regeneracion religiosa, social y patriótica.

Tratándose de restauracion de la filosofía de Santo Tomás, sería injusto pasar en silencio la influencia que en esta restauracion debieron ejercer y ejercieron sin duda las escuelas de las Congregaciones ú Ordenes regulares, las escuelas que en los conventos y colegios de España é Italia conservaron la enseñanza de aquella filosofía mientras que las Universidades y escuelas seculares la desterraban de su seno, y hasta olvidaban su existencia para entregarse á todo viento de nuevas doctrinas, siquiera fueran hostiles y enemigas de la religion y de la sociedad. Esas escuelas que en el silencio y la oscuridad del claustro quisieron y supieron conservar las grandes tradiciones de la filosofía cristiana, representada y sintetizada por Santo Tomás, merecen de justicia un recuerdo y un elogio en este lugar, porque fueron obreros silenciosos, pero activos y constantes de esta gran restauracion filosófica que hoy presenciamos, que enorgullece con razon á los buenos católicos y á la que Ntro. Smo. Padre Leon XIII ha querido dar la consagracion preciosa de la palabra y de la autoridad pontificia.

Porque esta es la verdadera significacion doctrinal y religiosa de la Encíclica que nos ocupa; en esto consiste su verdadera importancia; este es el pensamiento capital que de la misma se desprende, y la idea madre que palpita en su fondo. De algun tiempo á esta parte venia y viene realizándose en la Iglesia un gran movimiento de depuracion cristiana, un gran movimiento de restauracion católica, un gran movimiento de regeneracion religiosa. Al lado de ese movimiento católico, como principio y resultado, como elemento y consecuencia, como causa y efecto del mismo, venia y viene realizándose otro gran movimiento de restauracion de la doctrina de Santo Tomás en general y de su filosofia en particular.

Hasta la hora presente, este último movimiento tenia en su favor y se hallaba autorizado por su propio valor científico; por sus consecuencias y relaciones con el movimiento de restauracion católica; por el nombre y los escritos de sus ilustres representantes y promovedores. De hoy más, esta gran restauracion doctrinal, la restauracion de la filosofia de Santo Tomás, tiene en su apoyo la autoridad pontificia, tiene la confirmacion oficial, por decirlo así, divina en cierto modo, auténtica y suprema, que ha venido á darle la Encíclica por tantos títulos admirable, oportuna y magnífica de Leon XIII.

Por esta razon y apropiándonos las palabras de este Sumo Pontífice, os exhortamos encarecidamente, VV. HH. y amados diocesanos, á restaurar, difundir y en[illegible] tes y en to[illegible] enseñar por todas parcios[illegible] las ocasiones la pre[illegible] y sólida doctrina de Santo To[illegible]as, para defensa y brillo de la fé católica, para bien de la sociedad y para incremento de todas las ciencias: *Vos omnes quam enixe hortamur, ut ad catholicæ fidei tutelam et decus, ad societatis bonum, ad scientiarum omnium incrementum auream Sancti Thomæ sapientiam restituatis, et quam latissime propagetis.*

Gloria imperecedera acompañará al nombre de Leon XIII, porque sobre su nombre se reflejará siempre el brillo del nombre de Santo Tomás de Aquino, cuya doctrina durará tanto como la Iglesia católica, á la cual riega (*rigat totam sanctam Ecclesiam*) y fertiliza en todas sus partes, y acompañará siempre y fortalecerá al Pontificado Romano en su peregrinacion sobre la tierra. La palabra autorizada del sábio Pontífice pone el último sello á la restauracion de la doctrina del gran Doctor de Aquino, restauracion á la que tanto deben ya y deberán mas con el tiempo la Iglesia, la sociedad, las ciencias y las artes: su hermosa Encíclica está llamada á producir frutos abundantes de justicia y santidad en el pueblo católico, y sobre todo á impulsar vigorosamente el movimiento de la ciencia cristiana, porque coloca la filosofía de Santo Tomás bajo el patrocinio auténtico de la Santa Sede y la sella con el sello, con el santo *anillo del Pescador*. Así pues, de hoy mas todo filósofo cristiano debe atender ante todo á conocer, enseñar, desenvolver, completar y propagar la filosofía de Santo Tomás. Y todo hombre de letras que de católico se precie debe tomar por norte y guia la doctrina del Doctor angélico, debe consultar y estudiar sus obras, tan admirables por la concision del estilo, por lo agradable y sóbrio de su diccion, y sobre todo por la elevacion, profundidad y solidez de sus ideas y sentencias: *Stylus brevis, grata jucundia, celsa, clara, firma sententia.*

Dada en nuestro Palacio Episcopal de Córdoba á 28 de Agosto de 1879, firmada de nuestra mano, sellada con el mayor de nuestras armas y refrendada por nuestro infrascrito Secretario de Cámara.—† *Fr. Zeferino*, obispo de Córdoba.—Por mandado de su Excia. Rma. el Obispo mi Señor, *Alejandro del Prado* Pbro. Vice-Secretario.

Seccion oficial.

La *Gaceta* del 6 contiene las siguientes disposiciones:

Marina.—Reales decretos admitiendo la dimision que del cargo de capitan general del departamento de Cádiz ha presentado el vice almirante D. Ramon Maria Pery y Rabé, nombrando en su lugar al vice almirante D. Luis Hernandez Pinzon.

Otros relevando del cargo de presidente del consejo de gobierno y administracion del fondo de premios para el servicio de la Marina á D. Luis Hernandez Pinzon y Alvarez, y nombrando en su lugar al contraalmirante D. Juan Bautista Topete y Carballo.

Gobernacion.—Real decreto nombrando jefe de administracion de segunda clase, oficial de la de primeros de la direccion general de Establecimientos penales en el ministerio de la Gobernacion, á D. Antonio Torrecilla de Robles.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Hasta que regrese el Sr. Silvela parece que no se celebrará ningun Consejo presidido por S. M.

—Parece que al fin se han avenido y entendido los Sres. Martos y Zorrilla, segun dice un colega.

—Decia un colega que resueltamente puede asegurarse que el señor duque de Sexto no será la persona que vaya á Viena con embajada estraordinaria.

—Deciase anoche en algun círculo político que el Sr. Cánovas del Castillo será nombrado embajador estraordinario para ir á Viena.

—Contestando á un diario constitucional dice anoche la *Epoca*:

«Los 40 millones de reales entregados por el Banco al Tesoro público son en concepto de anticipo y con las mismas condiciones que han venido haciéndose estos préstamos desde hace mucho tiempo, es decir, al 5 por 100, cuyo interés creemos que no justifica el calificativo de usurario que le da la *Iberia*.»

—Creen los amigos del Sr. Posada Herrera que este distinguido hombre público se hallará en Madrid cuando se celebre el enlace régio, á fin de dar á S. M. el rey una prueba de respeto, á la vez que de simpatía hácia la futura reina.

Tambien opinan que se detendrá en Madrid una gran parte de la legislatura, pues al elegirle diputado manifestó á sus electores que tomaria asiento en las Córtes.

Esto lo dice el *Liberal*.

—Algunos periódicos afirman anoche que el general Topete tomará muy en breve posesion del cargo de presidente de la junta de Redenciones y Enganches de marinería.

—El *Times* de Lóndres da la noticia de que el gobierno español abriga el próposito de mandar á Cuba, á la mayor brevedad, 20000 hombres. Por telégrafo ha sido comunicada á Madrid esta noticia, que era anoche comentada en todos los círculos políticos.

Los amigos del gobierno la esplicaban, diciendo que no era más que anticipar un mes el envio del reemplazo de las reservas del ejército de aquella isla.

—Anoche publica el *Siglo* el siguiente párrafo un tanto ininteligible:

«Los que quitan toda importancia á las noticias y sucesos de Cuba, no son los mejor informados. Lo que pasa en la isla no tiene gravedad, ni se espera que lo revista, ¿pero se puede negar que lo que resta por hacer exige del gobierno nuevos desvelos, y que será inmensa la gloria del señor general Martinez Campos, si lleva todas esas cuestiones á un término feliz? No por cierto.

Resulta, pues, que tanto los que pretenden alarmar la opinion con noticias exageradas, como los que un dia y otro dicen que todo está resuelto, se proponen, sin duda, escatimar la gloria que tiene el ilustre presidente del Consejo. A nosotros nos parece que esas cuestiones son sumamente delicadas, y que el señor general Martinez Campos las consagra dia y noche toda su atencion, todo su estudio y todo su patriotismo.»

—Algunos colegas hablan de la apertura de las Córtes para la primera quincena de noviembre. Ya digimos hace dias que no se podia fijar aun la fecha pero que creiamos que no se dilataria más allá de los primeros dias del citado mes.

—Asegurábase anoche, segun el *Imparcial*, que no tomarian parte los constitucionales en las discusiones que se promuevan en las Córtes con motivo del matrimonio régio.

Para adoptar resoluciones importantes y tomar acuerdo ántes de esa época, el partido constitucional se reunirá en junta general.

—Dice un colega:

«A la reina Isabel acompañarán, cuando venga al casamiento, el general Novaliches, jefe de su real casa, y su esposa la marquesa de Novaliches, camarera mayor de S. M.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Nueva-York, 5.—Un ciclon ha causado considerables perjuicios en las plantaciones de algodon y azúcar en los estados de Texas y Luisiana.

Se habla tambien de varios naufragios.

En una reunion de republicanos que ha tenido lugar en esta ciudad, se ha aprobado el veto que el presidente de la república de los Estados-Unidos opuso á varias decisiones de la Cámara de los diputados.

Lima (sin fecha).—El vapor «Huascar» ha reanudado el bloqueo contra los puertos chilenos.

San Petersburgo, 5.—Los emperadores de Rusia y Alemania salieron ayer de Alejandrowo.

Lóndres 5.—El *Times*, en su edicion de esta mañana, dice que ha sido levantado el estado de sitio en Rasgrad, Shumla y Osman-Bazar.

Variedades.

NOCHE FELIZ.

Aun escribimos bajo las gratas impresiones que nos produjo el concierto del domingo, y eso que ya han trascurrido mas de veinte y cuatro horas; pero despues de muchos meses aún estará viva en nosotros la memoria de la primera fiesta preparada por la seccion de Damas de la Sociedad Económica, en la que el mérito de las personas que en ella tomaron parte y el objeto caritativo que las guiaba de tal manera agigantaban el efecto producido en el auditorio, que, como hemos dicho antes, pasará el tiempo y vivirá el recuerdo de aquellas horas inolvidables.

La hermosa sala, que se hallaba ocupada por una concurrencia escogida y numerosa, presentaba un mágico aspecto, especialmente cuando abandonando sus localidades la señora y señoritas que habian de tomar parte en el Concierto, ocuparon el lugar que les estaba destinado en el palco escénico, adornado sencillamente con una de las mejores decoraciones de Candelbac, de la manera que las flores mas preciadas de un jardin son recogidas para formar un magnífico ramillete. que en este caso es ofrecido á la caridad, lazo que une al hombre con Dios, amor firmísimo que sube al cielo y de allí se desprende como rocío de salud y de vida que lleva á nuestros prójimos el bien que les dedican las almas buenas.

Empezó á realizarse el programa y empezaron por lo tanto á trascurrir aquellas horas que no debieron terminar.

Le Roman d' Elvire, sinfonía en que parece que Thomas compendió las bellezas de todas sus obras, fué admirablemente interpretada por la orquesta, lo mismo que *La Marcha de La Africana*, obra maestra de Meyerber, con que empezó la segunda parte. Profesores y aficionados demostraron superior inteligencia, asi como tambien el acierto con que eran dirigidos por el maestro D. Eduardo Lucena, cuya incansable laboriosidad se muestra en todas partes, con esa modestia que realza siempre el verdadero mérito.

La serenata de Gounod fué graciosamente dicha por la Srta. D.ª Loreto Fourdinier y Barbero. Renunciando á las bellezas personales de todas las que en este concierto tomaron parte, porque á enumerarlas no concluiríamos nunca, nos limitaremos á indicar á la ligera algo de lo que al arte se refiere, y bajo este punto de vista diremos que la Srta. de Fourdinier posee una estensa voz de buen timbre, y que cantó su serenata con una sal que al mismo Gounod hubiera sacado de sus casillas.

Una fantasia de Leybach sobre motivos de un tema aleman fué la obra dificilísima de cuyo desempeño al piano se encargó la Srta. D.ª María de la Paz Milla y Urbano. La egecucion

(c) Ministerio de Cultura 2006

de una obra alemana por las que han nacido bajo el ardiente sol de Andalucía, ofrece al parecer grandes dificultades; pero la Srta. de Milla supo vencerlas de tal modo, que sus dedos resbalaban sobre el teclado produciendo armonías é inolvidables dulzuras pocas veces sentidas.

Dimmi che m'ami: No sabemos si Campana al escribir el duettino que tituló así, concibió todas las bellezas que la Sra. D.ª Josefa Mora de Gutierrez Ravé y la Srta. D.ª Teodomira Ramirez de Arellano, que lo ejecutaron, nos dieron á conocer. La verdad es que la preciosa obra encantó á los que la oyeron, porque maestra y discípula, manifestándose dignas de sus puestos respectivos, lograron despertar en los demás sentimientos delicados, asi como la Srta. de Ramirez de Arellano en su *Chant de l'esclave*, que cantó en la segunda parte, conmovió á su auditorio, diciendo con su grata voz de estension y cuerpo y con un sentimiento espresivo esas notas, ó mas bien ayes del alma, que han hecho por sí solos la reputacion del maestro Espadero.

Alla stella confidente de Robaudi, que es sin duda una de las obras mas adecuadas y mejor escritas para concierto, fué la que nos proporcionó la feliz ocasion de oir á la Srta. D.ª Adelaida de Vargas y Alvarez Sotomayor esas dulcísimas notas que se desprenden de sus lábios, pronunciadas con una voz estensa y muy grata y una afinacion y precision á toda prueba. La señorita de Vargas habla con la estrella como hablarse debe, produciendo celestiales armonías. La Sra. Mora acompañó al piano con toda perfeccion este número como todos los demás, ecepto uno de que se encargó el Sr. Lucena, que en este acompañó al violin con la inteligencia que sabe hacerlo.

La sonata XIV de Beetohoven fué interpretada al piano por la Srta. doña Dolores Muñoz y Cisneros, pero de una manera tal, que causando prodigioso efecto, superó todas las dificultades que se presentaban á su vista y que se deshacian como el humo entre sus manos. Un contratiempo sufrió la Srta. de Muñoz á poco de empezar, que vino á dar mas realce aún á su mérito. Una apreciable Sra. de la reunion sufrió un accidente por fortuna poco grave, pero que produjo el natural movimiento en la concurrencia, todo lo cual demostró que la señorita de Muñoz, que suspendió cortésmente su trabajo y lo continuó despues mas admirablemente, no solo tiene corazon para espresar las mayores bellezas, sino tambien para dominar cualquiera situacion que pueda parecer difícil.

Una romanza de *Guillermo Tell*, inmortal obra del inmortal Rossini, fué cantada por la Srta. D.ª Dolores Delatte y Caravia, tal como puede serlo por la mas consumada artista. Su voz estensa y de cualidades inapreciables, su vocalizacion correcta y la valentía con que ataca las notas mas agudas, le hicieron salir airosa de su empeño en una obra de gran trabajo, así como antes y al terminar la primera parte habia espresado con todo el gracejo é intencion satírica con que la escribió Donizetti la *Balada de Maria di Rohan*, cuyo coro no es necesario elogiarlo ni aun dedicarle otras palabras mas, sino el nombrar á las lindas coristas, que eran, con la señora D.ª Josefa Mora, las Srtas. Doña Dolores Delatte y Caravia, D.ª Dolores y D.ª Concepcion Muñoz Cisneros, D.ª Juana Nogueras, D.ª Adelaida de Vargas, D.ª Teodomira Ramirez de Arellano, D.ª Isabel Fernandez de Cañete, D.ª Loreto Fourdinier, D.ª Concepcion y D.ª Dolores de Trevilla, Doña Cármen Rioboó, D.ª Elisa Delatte, D.ª Rosario Molada y D.ª Paz Milla. Al leer estos nombres ya se comprende que el coro no parecia sino uno de esos sueños que nos llevan á mas altas regiones.

Terminó esta inolvidable fiesta con el *Himno á las Artes* que el maestro Juarran escribió para el Centenario de la Sociedad Económica, en que volvimos á ver reunido este mismo agradable coro y oimos sus estrofas á la Srta. D.ª Dolores Trevilla la primera, la Srta. D.ª Adelaida Vargas la segunda, y la última á la señora D.ª Josefa Mora de Gutierrez Ravé y á la Srta. D.ª Loreto Fourdinier. Todas dieron á sus trabajos el sentimiento que el autor pudo desear, y tal fué la perfeccion con que fueron cantados el coro y las estrofas, que el público manifestó sus deseos de la repeticion, si bien no insistió temeroso de abusar, despues que las mismas Sra. y señoritas habian tenido la amabilidad de repetir la balada y coro de Donizetti.

La concurrencia aplaudió frenéticamente todas las piezas, y hubiera aplaudido sin cesar si por egoismo no hubiera cesado para oir, y sin el temor de ser indiscretos estamos seguros de que hubiera pedido la repeticion de todos los números.

El escenario ofrecia un aspecto encantador. Los elegantes tocados de las Sras. y Srtas. que formaban aquel hermoso coro, realzados con la belleza de todas ellas, daban á aquel lugar un magnífico aspecto, de que pocas veces podrá disfrutarse.

La seccion de Damas de la Sociedad Económica puede estar muy satisfecha. Su primer paso en el difícil pero caritativo camino que ha emprendido le asegura un buen porvenir, y cuando haya recogido entre palmas, flores y laureles cuanto necesita para realizar sus piadosas fundaciones podrá decir hasta con orgullo: «esta es mi obra.»

Felices las buenas almas que llevan á sus semejantes necesitados los consuelos que proporcionan los caminos abiertos para hacer el bien.

Gacetillas.

—**Pastoral.**—Con objeto de insertar íntegro el notabilísimo documento publicado recientemente por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, y cuya lectura es utilísima y será además siempre muy agradable é instructiva, hemos suprimido el folletin y reducido algunas otras secciones, en la seguridad de que será esto muy del agrado de nuestro favorecedores.

—**La Feria.**—Inmensa ha sido en los dos primeros dias la concurrencia que ha asistido al real de la féria de Nuestra Señora de la Fuensanta, y sin perjuicio de ocuparnos detenidamente de los trabajos dados en él por la celosa Comision municipal, adelantaremos que hay muchas y oportunas mejoras; que el aspecto de dia es muy agradable y que por las noches la iluminacion, por su variedad, ha hecho buen efecto: habia cuatro sistemas: el gas, Victori, faroles á la Veneciana y vasos de colores. Es decir: para todos los gustos. De todos modos el conjunto es gracioso y tiene una novedad que no deja de ofrecer sus encantos.

—**El vigía.**—La féria de la Fuensanta—el fin de veladas forma.—Adios noches del Estio—¡quién volverá á verse en otra!

—**Toros.**—La corrida de anteayer ha sido escelente y por todos estilos divertida, acreditándose mas con ella el esmero de la empresa para proporcionar espectáculos agradables. El público, que siempre tiene buen sentido, lo habia creido así, de tal manera que pocas veces se ha conocido mas aglomeracion de gente en los despachos de billetes ni mas deseo general de asistir al espectáculo. Las cuadrillas trabajaron bien. Manuel Molina, anunciado para alternar con Diaz Lavi, habia tomado ya el domingo anterior con su hermano la alternativa en la corrida de Toros de Murcia, con lo cual, y respetando categorías, mató los tres primeros bichos, encargándose Manuel Diaz Lavi de los últimos. Uno y otro trabajaron bien y fueron muy aplaudidos. Lavi le fué mucho en el cambio de rodillas y en unas verónicas superiores á juicio de los inteligentes. Los de á caballo trabajaron bien, y mejor aún los de á pié, distinguiéndose la Pasera, Bejarano y los célebres niños. El ganado de Caldas, hoy de D. Manuel Alvarez, fué escelente, y como los de las anteriores corridas dió mucho juego en todas las suertes. Murieron diez caballos. El público contento. La concurrencia un lleno. El servicio regular. La presidencia acertada, y la empresa debe estar satisfecha.

—**Trenes.**—La compañia de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante establece de nuevo desde el dia quince de los corrientes los trenes express entre Madrid y Sevilla, en coches de primera y segunda clase. Dichos trenes saldrán de Madrid los lunes, miércoles y viernes á las seis y treinta minutos de la tarde, llegando á Córdoba á las seis y diez minutos de la mañana y á Sevilla á las nueve y treinta minutos, de modo que el trayecto entre Madrid y Sevilla se recorre en quince horas. Vice-versa, saldrán dichos trenes de Sevilla los martes, jueves y sábados á las cinco y treinta minutos de la tarde y de Córdoba á las ocho y cuarenta y seis minutos de la noche, llegando á Madrid á las nueve de la mañana. Los viajeros se detienen veinte minutos en Alcázar y en Córdoba, tanto á la ida como al regreso, para almorzar y comer. Ambas fondas estarán servidas con cuidadoso esmero. Los referidos trenes express tomarán y dejarán viajeros en todas las estaciones del tránsito en que tienen señalada parada, segun los itinerarios aprobados. Tanto respecto á dichos itinerarios como á las demás condiciones del servicio de dichos trenes, debe el público consultar los carteles y anuncios que la empresa ha fijado en los sitios de costumbre.

—**Aprendizage.**—Segun antigua usanza bailaban anteanoche en la féria alrededor del tablado de la música varias parejas de polluelos y polluelas. Pero hé aquí que el diablo, que no para, trajo á un jóven de doce años á aquel lugar, en el instante en que su adorado tormento (sic) cometia la leve infidelidad de danzar con otro. El agraviado amante acomete á su adversario, y con un cuchillo mayor que él le rompe los pantalones y le hace un pequeño resguño. La gente menuda, que tambien sabe gritar, lo hizo en general coro, y acudieron varias personas, á cuya llegada ya el agresor en miniatura habia tomado las de Villadiego.

—**Riego fatal.**—Sobre tres personas que en una calle muy céntrica y muy principal se hallaban tranquilos ayer por la mañana, arrojaron desde una obra una buena cantidad de mezcla que los puso como nuevos. El municipal del distrito, á quien se quejaron, se encargó del asunto.

—**Rompe-cabezas.**—Antes de la féria: ¿dónde están los desengaños? En la féria: ¿donde están los novios? Despues de la féria: ¿donde está el dinero?

—**Buen recurso.**—La escena en casa de un cesante:—Esposa, oye lo que dicen los periódicos.—¿Qué dicen?—Que en los Estados-Unidos ha pagado la empresa de un ferro-carril varias indemnizaciones de catorce mil, doce mil, nueve mil y seis mil dollars á viajeros heridos por descarrilamientos, y ochocientos de renta vitalicia á la viuda, además de doce mil á cada uno de los hijos del que ha muerto.—Y tú ¿qué sacas de eso?—Que me voy á viajar por los Estados-Unidos, *á ver si descarrilo*.

—**Buen sentido.**—Apesar de que en los pasados dias festivos ha habido en la plaza de la Corredera y sus alrededores mucho mas consumo de aguardiente del que suele haber de ordinario, las cuestiones promovidas han sido todas alegrias, y de tan poca importancia que solo ha bastado el que los municipales llamen la gente al órden. Nos complacemos en publicar el buen espiritu que en las grandes fiestas abunda en esta poblacion.

—**Peligroso.**—Las acequias abiertas para el riego de los árboles en el salon del real de la féria han producido varias caidas y sustos. Creemos que convendria cubrirlas en las entradas de aquel donde no bastaron los tablones puestos y que fueron arrollados produciendo nuevo peligro. Hemos oido que la falta de tiempo ha sido la causa de que este cubrimiento no se haya hecho antes.

—**R. I. P.**—Ha fallecido en Priego el Sr. D. Francisco de Paula Calvo y Aguado de Arias, una de las personas mas distinguidas de la provincia y que reunia condiciones para captarse las simpatías y afecto de cuantos frecuentaban su agradable trato. Enviamos á su señor hijo, estimado amigo nuestro, y á toda su apreciable familia, nuestro más sentido pésame.

—**Subasta.**—El dia veinte tendrá lugar la tercera subasta para adquirir rir el yeso y tejas necesarias para la obra del cuartel que se construye en el Marrubial. El acto se verificará en el despacho del Sr. Presidente de la Diputacion provincial, de doce á una del dia.

—**Efemérides.**—Hoy.—1417.—Asesinato de Juan Sinmiedo en el puente de Montereau.

—**Mal paso.**—Frascuelo ha sido arrollado en Madrid por un toro y ha perdido un diente.

—**Movimiento.**—El de los carruages en ciertas calles ha sido estos dias estraordinario, especialmente desde las cinco de la tarde hasta las doce de la noche. Observacion de un sereno: este constante ruido me impide dar la hora.

—**Fiesta gratuita.**—Anteanoche despues de la una se verificó en la plaza de toros el encierro de algunas corridas que van con direccion á Barcelona. Ayer uno de los que se ocupaban en la faena de embasarlos fué herido gravemente por un toro.

—**Honores.**—El siete del corriente, aniversario de la Independencia del Brasil, hemos visto ondear el Pabellon del Imperio en el Vice-Consulado de esta capital.

—**Bien venido.**—Se ha repartido el primer número de la revista semanal *El Betis*, cuya publicacion anunciamos. Agradecemos el saludo que envia á la prensa local y le deseamos prosperidades.

—**Gastos.**—Para los de instruccion pública se destinan este mes siete mil quinientas quince pesetas y noventa y nueve céntimos de fondos de esta provincia.

—**Arco.**—Al tratar la Diputacion provincial del replanteo de la nueva forma del solar comprado para ampliacion del cuartel de caballerizas, ha acordado la apertura de un arco antiguo de la muralla.

—**Disminucion.**—Vista la de diez mil hombres en el ejército, se ha determinado que no se den licencias, mas que las reglamentarias, á los soldados, ni se distraiga de los servicios de su instituto á los individuos de la guardia civil y de carabineros.

—**Alhaja.**—Una sortija con un buen brillante montado al aire se estravió ayer á un amigo nuestro en varias de las calles más céntricas que anduvo. En la de San Pablo número diez y siete se gratificará al que la presente.

—**Es natural.**—La traslacion á Motril del que era sub-gobernador de Linares Sr. D. Eleuterio Villalba, nuestro querido amigo, y Secretario que fué de este Gobierno civil, ha producido en la última poblacion un general disgusto, como es consiguiente tratándose de un funcionario que reune sus relevantes cualidades, y se están firmando exposiciones pidiendo que quede sin efecto la espresada traslacion. El Sr. Villalba es sin duda muy acreedor á estas pruebas de singular afecto.

—**Juez.**—Ha sido trasladado á Montoro D. Fernando Saborido, juez de primera instancia de Santa Fé, y á este punto D. Manuel Maria Segura, electo de Montoro.

—**Vendimia.**—Las noticias de casi todas las comarcas vinícolas convienen en que la prolongada sequía compromete sériamente la vendimia, que mermará bastante en cantidad, aun en las zonas mas frescas de la Península.

—**Robo.**—Uno de caballerías ha tenido lugar últimamente en Castro del Rio.

—**Pensamiento.**—Si quieres formar juicio exacto de la suficiencia de alguna persona, procura no tomar informes á los que egerzan su mismo arte, profesion ú oficio; pues si los tomas serás engañado.

—**Ordenanzas.**—El Ayuntamiento de Priego ha acordado la redaccion de nuevas ordenanzas municipales.

—**Los bueyes vuelan.**—Se ha publicado en esta capital un edicto encargando la busca de cinco bueyes robados á fines del mes anterior en la hacienda de Santa Maria, término de Sevilla.

—**Solicitud.**—Dicen de Jerez que se ha solicitado la instalacion de una comunidad en el convento del Valle.

—**Cafres.**—En Almería han sido detenidos dos individuos que intentaban asesinar á una niña de ocho meses.

—**Marina.**—Se ha admitido la dimision que del cargo de capitan general del departamento de Cádiz ha presentado el vice-almirante D. Ramon María Pery y Rabe, y ha sido nombrado en su lugar al vice-almirante don [illegible]

—**Lo** verificar[illegible] diez y [illegible] seis p[illegible].

—**Carabineros.**—Los de Granada han llevado á cabo la aprehension de treinta y dos mil ciento ciento diez y siete plantas de tabaco, que pesan en junto setecientos siete kilos, en los reconocimientos practicados en el término de la ciudad de Baza.

—**Infelicidad.**—De la de las clases pobres en la provincia de Granada, puede formarse una idea solo con decir que hay dia que en el Gobierno civil de la provincia se expiden mas de veinte cartas de caridad.

—**Siniestro.**—En la villa de Almogía, provincia de Málaga, un horroroso incendio, el veinte y nueve de agosto, ha destruido, casi por completo, el arbolado de los montes llamados la Robla, de la propiedad del teniente general D. Juan Alaminos.

Boletin religioso.

—Hoy, San Nicolás de Tolentino, ermitaño de San Agustin, confesor.—Mañana, San Proto y San Jacinto, hermanos mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del Convento de Corpus Christi, por Don Pedro Baquera y su señora, en sufragio de sus difuntos.

—Segundo dia del solemne quinario en la Trinidad, dando principio á las oraciones: predicará el Sr. D. Francisco Toledano.

—Quinto dia de la solemne novena que dedica anualmente la hermandad y devotos de Ntra Sra. de la Aurora.

—Los asociados á la córte de María visitarán hoy la imágen de Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnacion.

Correo de ayer.

Correspondencia particular
del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 8 de Setiembre de 1879.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Parece aplazada la celebracion del consejo que ha de tener lugar en la Granja bajo la presidencia del rey, y en el cual se han de acordar entre otros asuntos el de reapertura de las cámaras; si estas han de continuar en sus tareas despues de la discusion de las capitulaciones matrimoniales; quienes hayan de formar la comision que haya de ir á la córte de Austria á pedir la mano de la archiduquesa Cristina; quá dia ha de verificarse el régio enlace; algo de Ultramar y otras cosas que seguramente no carecen de importancia.

El consejo general no tendrá lugar tan pronto como se decia, puesto que se esperara el regreso del ministro Sr. Silvela, y este creo no se hallará en esta de vuelta de Málaga hasta el 14 ó 15 del corriente. Hay sin embargo quien cree que el martes habrá consejo.

Las cámaras, están todas las probabilidades porque reanuden sus sesiones del 8 al 15 de Noviembre, prolongándose la discusion respecto á las capitulaciones hasta finar el mes referido, no obstante asegurarse que los constitucionales no intervendrán en el asunto. Estos se dice se reunirán poco despues de la llegada de Sagasta, y al efecto se indica se hará saber á los hombres influyentes del bando la conveniencia de hallarse en esta para mediados de Octubre y estudiar entre tanto algunos particulares que creen debeu meditarse puesto que han de influir para su mas pronta elevacion á las esferas oficiales.

Siguen exhibiéndose nombres para llevar á cabo la mision de pedir al soberano de Austria-Hungria la mano de la futura reina de España, habiéndose vuelto á asegurar que Cánovas y Elduayen serán los comisionados de este asunto, no obstante que la general creencia atribuyera á Silvela la direccion de la misma.

El régio enlace se verificará en los primeros dias de Diciembre, no entrando en Madrid la archiduquesa hasta que se verifiquen los desposorios en la basílica de Atocha. A este solemne acto asistirá la reina Isabel, á quien acompañará desde Francia el gefe de su casa, general marqués de Novaliches, y su señora

De Cuba hay seguridades de que no se alterará por nada la paz que se disfruta, y el gobierno de los Estados-Unidos parece ha dado seguridades de que impedirá que de sus puertos salgan espediciones de aventureros. El general Blanco no ha pedido refuerzos de ningun género, y los cinco mil hombres que se mandarán á la antilla perteneceu al reemplazo ordinario de aquel ejército. Mucho afan tienen los laborantes por hacer ver que en nuestra rica provincia ultramarina hay combustible preparado para volver encender la guerra, pero mucho patriotismo hay en los gobernantes [illegible] nes de los filibusteros se es[illegible] ante la decision de unos y [illegible] mantener una paz que les [illegible] ria para restañar las heridas [illegible] sada lucha.

Topete aceptará [illegible] go administrativo que se [illegible] conferido, si tiene con[illegible] licencia par[illegible] un poco [illegible] upo en el estranger[illegible]

Martinez Campos y Jovellar han celebrado una conferencia á la que atribuye bastante importancia.

El emir del Afghanistan se halla sitiado por algunas de sus tropas, que en union de parte del pueblo se han insurreccionado y pegado fuego á la legacion inglesa. Las tropas de la Gran Bretaña han recibido órden de avanzar sobre Cabul. Se hacen esfuerzos para evitar un rompimiento entre Grecia y Turquía.

En el Bolsin de anoche no se hicieron operaciones.

El Corresponsal

De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos lo siguiente:

—Escriben de Valladolid que la tormenta del jueves último inundó á los pueblos de Quintanilla de Abajo y el de Olivares de Duero, habiéndose desplomado en este último varias casas.

—Se aseguraba anoche que el señor Silvela (D. Francisco) anticipará su regreso á Madrid para asistir á un importante Consejo de ministros.

No existe motivo alguno que obligue á precipitar el regreso del ministro de la Gobernacion que, como dijimos anoche, llegará del 12 al 14 del actual.

—Ha salido para el estranjero el Sr. Topete, en uso de licencia.

—La cifra exacta de los hombres que irán á Cuba á cubrir las bajas del reemplazo ordinario, asciende á 5000.

Esta fuerza saldrá á último de mes de la Península.

—Se indica á los archiduques Raniero, tios de la futura esposa de S. M. el rey, para ser padrinos del régio enlace.

—Es esperado esta noche en Madrid el Sr. D. Manuel Silvela, de regreso de la Granja, donde ha recibido del monarca las mayores pruebas de consideracion y afecto.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

(c) Ministerio de Cultura 2006

SECCION DE AVISOS.

1 SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca acedías, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nérvios, diatética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.- 90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc..

Berlin 6 de Diciembre de 1866.—Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábiga*, Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionara.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 48816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La «Revalenta» reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorróides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.—Dr. Rod Wurzer. Miembro de varias Sociedades científicas.

Núm. 49812. La señora María Joly de cincuenta años de un «estreñimiento inveterado,» de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tós, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46270: señor Roberts de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años.—Núm. 46210: El Señor Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le hibian hecho vomitar de 15 á 18 veces on dia, durante ocho años. Núm. 46218: csronel Wotson, de la gota, neuralgia y eltriñimiento obstinado.—Núm. 18744; El doctor-médico shoriad, de hidropesia y estreñimiento.— Núm. 49 522 Sr Batwin, delagotamiento el más comoleto, parálisis de la vejiga y de los miembros, t consecuencia de excesos de la juvenáud.

atro veces más nutritiva que la car no irrita economizando 50 veces su o en medicinas. Ella es tambien el ara los niños débiles.

os músculos y consolida
En cajas de hoja de lata ro 53 de la ca
rs ; 1 libra 20 rs ; 2 li co se acaba de reci
Libras 80 rs ; 12 libras vo, magnífico, de la ac
bras, 300 rs. fábrica de Barcelona de los se
ba en casa de don ñores Bernaregi y C.ª, premiada
macéutico, calle en las principales esposiciones,
Marqué Urbano, Ul el que se cederá en precio arre
Doc calle de Alfa glado. De nueve de la mañana
Botica, Plaza de la á cuatro de la tarde puede verse
sa de los mejores botic y tratarse del precio y condicio-
marinos nes. s8—6
Barry y C.ª, (Limited), Valverde,

MAQUINAS AMERICANAS
PARA COSER,

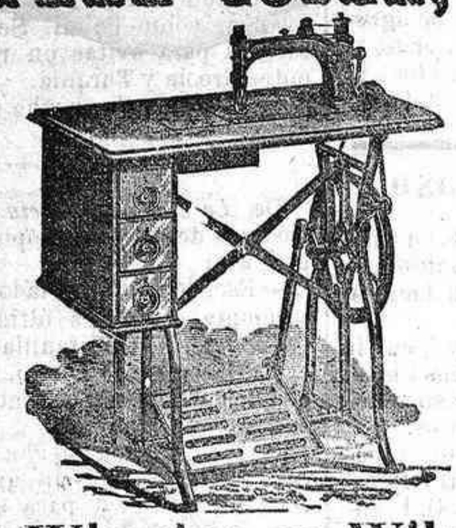

de Wheeler y Wilson.
ELIAS HOVE J.ss.

Giratorias reformadas para zapateros. La favorita. La canadense y otros varios sistemas de mano.

Hay el sistema «Singer» perfeccionado con adelantos sumamente superiores á todas las conocidas hasta el dia.

Hay un nuevo aparato para tablear los volantes de vestido, pieza curiosa y económica.

Sedas, hilos y agujas para todos los sistemas de máquinas.

Se componen máquinas de todos los sistemas.

Venta á plazos desde 7 1/2 rs. semanales.

Las únicas que han ganado el primer gran premio en todas las exposiciones, solo se encuentran en Córdoba Ayuntamiento núm. 8.

Dirigir pedidos y correspondencia á Capdeville Bardes.

Gran depósito de persianas tegidas.

Se reciben encargos para los cerradores de acero de Clark y Compañía de Lóndres.

PAN DE CASTILLA
de primera.

En el acreditado establecimiento de panadería de José M.ª García, plazuela del Portillo, se vende desde el dia de superior calidad, como tambien tortas desde las nueve de la noche en adelante. En el mismo establecimiento se vende una pila y una buena bomba de estraer agua, que se enagenarán en precio arreglado. s10 - 8

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa núm. 93, plazuela del Realejo: en la de Torres-Cabrera 12 informarán de su renta y condiciones.

Esquilmo de uvas. Se vende el de las haciendas de la Caballera y de Vacas. Para tratar en el Marmol de Bañuelos número 4. s10—4

Papel confianza. Este papel se recomienda á los fumadores por ser de hilo puro y fabricado sin ninguna sustancia nociva. En la Librería del DIARIO DE CÓRDOBA se encuentra el depósito por mayor y menor.

NODRIZA.

La persona que quiera honrar con su confianza á Dolores Medina, con leche fresca de un mes, de 20 años de edad, para casa de los padres ó en su misma casa, puede verla en la calle de las Guzmanas núm. 5. (S. Lorenzo.) 3—2

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa núm. 24 calle Carreteras. Para tratar con D Nicolás Laborde, Torres Cabrera 5. s4—2

Manteca de Hamburgo fresca: se ha recibido en la droguería de Antonio Carrasco, Ayuntamiento. 10 s4—2

Arrendamiento. Desde el próximo San Miguel se arrienda á pasto y labor la dehesa de Vera, compuesta de encinas, monte bajo y tierras de labor, con aguaderos abundantes y buena casa y oficinas de teja: para saber precio y condiciones calle del Gran Capitan, casa de don Juan Leon, quien dará cuantos pormenores se deseen

Baños artificiales de Carratraca.

EXTRAORDINARIA ECONOMIA

para las personas que teniendo necesidad de tomar baños medicinales no puedan salir de su localidad y hagan uso de la composicion que desde hace muchos años se viene preparando con gran éxito en la curacion de varias enfermedades, especialmente en las de la piel y las sifilíticas.

El líquido concentrado para obtener por un real cada baño de *Carratraca*, *Archena* y otros análogos, se vende en elegantes frascos de varios tamaños.

Sales marinas en paquetes al precio de 4 rs. para la preparacion del agua de mar,

La instruccion para el modo de usarlos se facilita en la *Farmácia de Avilés*, *Cuesta de Lujan*, *Córdoba*, *y en la casa de baños de la Merced*.

AGUAS DE VILLAHARTA,
ACIDULO-CARBÓNICAS-FERRUGINOSAS.

Temporadas oficiales del 1.º de Mayo al 30 de Junio y del 1.º de Setiembre al 31 de Octubre de cada año.

FONDA DE FUENTE-AGRIA SITUADA EN LAS MISMAS AGUAS.

Agradecido el propietario de ésta fonda, que tambien lo es de las aguas, á la estraordinaria concurrencia habida en su establecimiento en el año anterior, ha aumentado el número de habitaciones y tiene á disposicion del público, cuarenta camas instaladas cómodamente. Ademas, entre otras reformas, se reciben siete periódicos, y no dudamos que los numerosos y variados juegos de entretenimiento, alternando con la música y las demás diversiones propias de tan hermoso sitio, harán de aquella estacion balnearia un lugar de recreo muy apropósito para la distraccion del ánimo y la curacion de las enfermedades.

CARRUAGE. El de ésta fonda está todos los dias al servicio de los viageros en la estacion de Vacár, á la llegada del tren de Córdoba.

Los viageros que lleguen por las líneas de Ciudad-Real y Badajoz deberán dar aviso con anticipacion al Administrador de esta fonda.

Tambien dará viajes á la estacion de Córdoba por 140 reales cada uno, llevando hasta siete asientos Es indispensable avisar por escrito al Administrador de la fonda, con la anticipacion debida. El coche llega á la fonda por carretera en cinco horas.

FERRO-CARRIL El tren de Córdoba sale de la estacion de Cercadilla á las once horas veinte minutos de la noche, despues de haber empalmado con el tren mixto de Granada y Málaga: y llega á Vacár á la una de la misma noche.

PRECIOS.

En la fonda, por dia y pupilo	20 rs

En los demás edificios á precios convencionales.

CARRUAGE.

Por cada asiento	10 rs.
Por cada bulto que no se lleve á la mano	2 »
Por cada arroba de esceso de equipage	1 »

FERRO-CARRIL.

1.ª clase	15 80
2.ª clase	11 80
3.ª clase	7 80

OBSERVACIONES

En la [illegible] Española Gran Capitan, Córdoba, podrán tomarse billetes y cuantos informes se deseen sobre estos establecimientos. Continúan los mismos servicios y costumbres, como acreditado en los años anteriores.

UNTURA FUERTE.

Preparada por el doctor D. Mariano Montilla.

Esta untura, á mas de producir una pronta y enérgica vexicacion, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de los alifafes, esperabanes, paralisis, esquinces, sobremanos, sobrehuesos, lupias, pulmonías, anginas, luxaciones, reumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficáz y seguro.

El uso constante que hacen de este preparado las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptacion que ha merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferible á la untura fuerte calesera, linimentos Boyer Michel, Alonso Ojea, tópico Fuentes y otros nacionales y estranjeros.

Se expenden cajas de 8, 12 y 16 rs. en la farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, núm. 37, Córdoba.

CARNE y QUINA

El **Alimento** mas reparador, unido al **Tónico** mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA **CARNE**

CARNE y **QUINA**! con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por escelencia**, de un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocarriento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estomago* y los *intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino** de **Quina** de **Aroud**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmº, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

IMPORTANTE.

Los individuos licenciados del ejército de Cuba y los padres de otros fallecidos en ella y que á continuacion se espresan, les corresponden unos alcances por los servicios prestados, y para su gestion y cobro pueden dirigirse á don Juan Garcia, Fonda Peninsular en esta capital, donde se les enterará de cuanto procede para la realizacion del cobro.

LICENCIADOS.

José Alcaide Blanco.
José Arroyo Torres.
Francisco Tello Abalos.
Juan Ruiz Aguer.
Pedro Rivas Canturana.
José Torquemada Salina.
Manuel Leon Pous.
José Iglesia Expósito.

PADRES DE FALLECIDOS.

Rafael Garcia padre de Manuel Garcia.
Alfonso Lozano padre de Antonio.
Rafael Luque padre de otro.
Rafael Perez padre de Antonio Perez Guerrero.
Manuel Muñoz padre de Rafael Muñoz Martin. 8—2

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY

ELISABETH & STE MARIE

ELISABETH Infarto del hígado ó del bazo, afecciones del estómago, de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos hepáticos, gota diabetes, albuminaria.

STE-MARIE Anemia, palidez del rostro, afecciones linfáticas, dispepsia, catarro de los riñones, de la vejiga, diabetes con empobrecimiento de la sangre.

Paris, **124**, *r. Saint-Lazare.—En Francia*, **30** *fr. la caja de 50 botellas franco al ferro carril.*

ENFERMEDADES SECRETAS Dr

CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL

VINO DE ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.

GRANOS DE SALUD: purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y los herpés.

PARIS, rue Montorgueil, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis.

Depósito general en España, Madrid, compañía Ibero Universal, Preciados 74, duplicado, piso 1.º,

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto aun yendo de viaje Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RICORD, CULLERIER, DESRUELLES, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las **Cápsulas-Mothes** se han empleado siempre con el mejor exito y que nunca estará bastante recomendado y propagado el tratamiento de curacion.

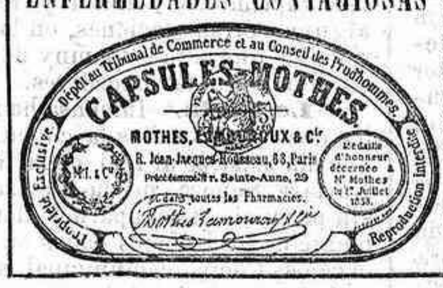

N. B. Para evitar la falsificacion, exíjase la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.

Se vende en las principales farmacias.

Pérdida. En la noche del dia dos se ha estraviado una burra rucia oscura, con seis años, y el hierro de la ganadería en la espaldilla derecha, con su aparejo. La persona que sepa su paradero y se sirva avisar á la calle del Lodo núm, 3, se le gratificará. s4 - 4

Arrendamientos. Desde el dia se arriendan cinco pequeñas casas en esta capital situadas en las calles Puerta Gallegos número 49, San Fernando 74, Realejo 84, Lineros 53 y santa Ana 5. Darán razon en la Librería del DIARIO.

Piedras de molino. Se venden cuatro piedras de molino en la casa calle de Góngora núm. 14. En la misma informarán quién es el dueño.

Venta de fincas rústicas.

En subasta extrajudicial se rematarán en el mejor postor las que á continuacion se espresan, pertenecientes á la testamentaría del difunto señor don Eduardo Altuna.

Una dehesa de encinar y chaparral con algunos alcornoques y monte bajo nombrada Barrera, situada en los términos de Posadas y Hornachuelos, y un cortijo nombrado Monjuelas de Mesguitel, situado en el término de Cañete de las Torres, cuyo acto tendrá lugar el dia 15 del corriente de doce á una de la tarde, en la notaría de don José Sanchez Guerra, Carreteras núm. 2, en donde estará de manifiesto el pliego de condiciones y se facilitarán cuantos datos puedan interesar á los licitadores. 10—7

Academia de Caligrafia

por el profesor D. Cárlos Casanova

S. Fernando núm. 134.

Desde las 7 á las 9 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde se enseña á escribir en un mes el carácter de letra inglesa y en menos tiempo el redondo y el gótico, como lo tiene acreditado dicho profesor.

Tambien pasa á dimicilio á dar dichas lecciones á los jóvenes de ambos sexos que deseen adquirir tan útiles conocimientos. Dá lecciones tambien de ortografía práctica y teórica y Aritmética. Los honorarios por dichas asignaturas son convencionales.

Papel Capdevila. Especialidad para Portugal. Se han recibido directamente de la fábrica estos libritos de papel de fumar en la Librería del DIARIO, á donde han llegado tambien nuevas remesas de papel tabaco y de la acreditada marca *El eclipse*

Venta. Se vende por un precio arreglado una casa situada en Barrio Nuevo número 8, próxima al nuevo matadero: darán razon en la calle de Carnicerías núm. 47. s6—6

Géneros ultramarinos. En el establecimiento de D. Joaquin Barrena, Corredera, se ha recibido un buen surtido de manteca del reino, fresca, y queso de bola tambien fresco, ambos artículos de superior calidad. Bacalao de Noruega frescal. Tambien se espende la Pomada Regeneraaora, no mas cabellos blancos, en botes de 12 y 20 rs. s4—3

Venta. Se hace de una escopeta y demás utensilios de caza: calle del Realejo núm. 80, darán razon. 4—4

NOVISIMO MANUAL
DE
CAMBIOS DE ESPAÑA
CON LAS PRINCIPALES PLAZAS
DE COMERCIO DE EUROPA
Y SUS NUEVAS UNIDADES MONETARIAS
POR LA REDUCCION Á PESETAS,
arreglado por
D. RAFAEL BUJALANCE
Y ALCAIDE,
Tenedor de libros de la casa-banca del Sr. D. Pedro Lopez, de Córdoba.

Edicion de lujo en papel satinado y tipos nuevos.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Con objeto de que el comercio pueda cuanto antes utilizar nuestro humilde trabajo, este Manual se publicará dividido en dos tomos (con su foliacion correlativa para encuadernarles despues en uno solo), el primero de los cuales contiene las siguientes tablas de reduccion á pesetas.

Paris, 100 tablas ó sea desde 4,50 á 5,50 francos por 5 pesetas.

Lóndres, 140 id. id. id. 45 á 52 peniques por 5 pesetas.

Hamburgo, 60 id. id id. 3,70 á 4,30 marcos imperiales por 5 pesetas.

Total, 300 tablas

y ademas varias operaciones de cambios simuladas, una regla para usar las tablas inversamente de como están formadas, y otra tan exacta como sencilla, para hallar, sirviéndose de las mismas tablas, cuantos cambios medios ó fraccianados de medio en medio céntimo se puedan necesitar.

Los pedidos se dirigirán á don Rafael Bujalance—Córdoba—acompañando el importe del primer tomo en libranza ú otro documento de fácil cobro y nunca en sellos de correo, y serán servidos á vuelta del mismo.

Se halla de venta en la Litografía del DIARIO, calle de Letrados, esquina á la de Azonáicas, al precio de 24 reales cada tomo.

FONDA DE PARIS
en Chiclana de la Frontera.

Este establecimiento, único de su clase en la poblacion y centro de reunion de las principales familias que acuden á tomar las acreditadas aguas de Fuente Amarga, se halla este año bajo la Direccion de uno de los sócios de la casa de Fallola. Los señores bañistas que gusten honrarle, encontrarán un esmerado y económico servicio y una buena cocina á cargo de un acreditado maestro en el arte, como han tenido ocasion de observarlo las muchas familias que la han favorecido este año.

Venta. Se hace de la nombrada huerta de D. Márcos, término de Córdoba, y de los frutos pendientes en la misma, como son naranjal, olivar, granadal y otras frutas de verano. Para tratar Moriscos núm. 1.

(c) Ministerio de Cultura 2006